



## PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN 2025 .

### *Inclusion Educativa*



- **OBJETIVO GENERAL:**

Fomentar el desarrollo de una comunidad educativa inclusiva, a través de la eliminación de mecanismos que generan discriminación entre sus miembros y la promoción de relaciones inclusivas al interior del establecimiento educacional.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Crear un clima de aprendizaje basado en la cooperación, el juego y la participación, así como la importancia del respeto, el trato justo y la no violencia.
2. Generar cambios en las concepciones, actitudes y prácticas de los distintos actores vinculados a la educación, contribuyendo a la eliminación de barreras al aprendizaje, la participación de los estudiantes y, especialmente, desarrollando una agenda de educación que sea verdaderamente para todos.
3. Generar la interculturalidad posibilitando que toda la comunidad educativa valore las tradiciones y costumbres de las diferentes nacionalidades extranjeras en actividad de convivencia escolar.
4. Fomentar que los niños y niñas valoren la solidaridad, el respeto, la tolerancia, y la responsabilidad, fortaleciéndose de esta manera una cultura verdaderamente inclusiva.
5. Estimular el trabajo cooperativo llevando el conocimiento de los niños y niñas más allá del aula, hacia un mundo real y en su propio contexto, mediante la participación directa de éste, atendiendo a las necesidades de los párvulos, del personal de la escuela, las familias y la comunidad.
6. Promover el principio de la responsabilidad de los niños y niñas, especialmente en relación con el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes educativos, cívicos, ciudadanos y sociales, según su etapa de desarrollo y tipo de n.e.e.
7. Aplicar apoyo a aquellos niños y niñas que presenten mayor tipo de dificultad en sus aprendizajes.



## **ESTRATEGIAS PARA ATENDER LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN**

DUA El Diseño Universal del Aprendizaje, es una estrategia para enseñar en la diversidad y busca aumentar las oportunidades de aprendizaje, por medio del diseño e implementación de actividades (Desarrollo de clases) capaces de atender los tres estilos de aprendizaje: Kinestésico, Visual y Auditivo.

En la planificación de las experiencias de aprendizaje se darán diferentes alternativas de acción que les permitan a los niños y niñas poder elegir según sus motivaciones personales y sus intereses.

Además, según las necesidades que presenten los párvulos se podrá planificar a través de las siguientes modalidades:

**Aprendizaje por proyectos**, es una forma de plantear el conocimiento de la realidad de modo globalizado. Consiste en provocar situaciones de trabajo en las que los niños y niñas aprendan procedimientos que le ayuden a buscar, organizar, comprender y asimilar una información según sus capacidades.

**Rincones** es una estrategia metodológica basada en la distribución de diversas actividades en distintos espacios físicos que permiten, de forma simultánea, la realización de varias actividades y la distribución del grupo aula en pequeños grupos, e incluso a nivel individual según el objetivo de la actividad que se plantee.

## **APOYOS ESPECIALIZADOS DENTRO DEL AULA**

Cualquier tipo de cooperación entre la educadora y apoyo de otros profesionales. El párvulo con dificultades recibirá apoyo en lo posible junto a algunos compañeros de su clase para que no se sienta solo (a) Esto fomenta el sentimiento de pertenencia y aumenta su autoestima, lo que es en sí mismo un fuerte mecanismo facilitador para el aprendizaje.



Corporación Educacional "Mi Pequeño Mundo de San Ramón"

RBD:25688-9

Parroquia # 1508

## **CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS FLEXIBLES DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN**

Se aplica una evaluación realizada a partir de los objetivos y n.e.e. del párvulo. Los resultados se basan en el crecimiento y progreso personal, en el progreso y en los logros alcanzados, sin establecer una referencia o comparación con el grupo.

## **PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS**

Es importante una relación de colaboración entre todos los implicados en el proceso (entre directivos, directivos y docentes, entre docentes, entre docentes y padres, y entre los propios niños y niñas. Los padres han de participar en las actividades de la escuela, en el apoyo de determinados aprendizajes en el hogar y en el control de los progresos de sus hijos.

**En resumen, la atención a la diversidad, parte de la reorganización de los recursos existentes ya en la escuela. Definir las características organizativas de este, es el mayor intento de armonizar los aspectos técnicos, humanos y críticos, a fin de responder a las necesidades del alumnado, dentro de un marco legal concreto y contando con el esfuerzo de todos los miembros de la comunidad educativa, los directivos, los padres, educadoras, asistentes de la educación y niños-niñas.**

**Santiago, marzo 2025**